

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2025/14466 Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2025/3646 de fecha 27 de noviembre de 2025, el Alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Dña. Concepción Villena Sierra para la celebración del matrimonio civil a realizar el próximo 19 de diciembre de 2025, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: Dña. M.J.G.G. y D. J.M.R.

Alboraya, 27 de noviembre de 2025.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

